

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2025-2026



I.E.S "Juan de Lanuza"

BORJA

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. El departamento de Economía en la Educación	7
1.2. Objetivos del departamento para el curso 25/26	8
1.3. Características y funcionamiento del departamento	8
1.3.1. Componentes	8
1.3.2. Grupos y responsabilidades	9
1.3.3. Funcionamiento del departamento	10
1.3.4. Formación del profesorado	10
1.4. Marco legislativo	10
2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	12
2.1. Economía Social de 3º ESO	12
2.1.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	13
2.1.2. Competencias específicas	13
2.1.3. Tratamiento de los elementos transversales	14
2.1.4. Saberes básicos	15
2.1.4.1. Saberes básicos de la materia	16
2.1.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	16
2.1.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	17
2.1.5. Metodología	17
2.1.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	17
2.1.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	18
2.1.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	19
2.1.5.4. Tipología de actividades	19
2.1.5.5. Materiales y recursos didácticos	20
2.1.6. Concreción del Plan Lector	20
2.1.7. Atención a la diversidad	21
2.1.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	22
2.1.9. Evaluación	22
2.1.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	23
2.1.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	23
2.1.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	24
2.1.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	24
2.1.9.5. Criterios de calificación	29
2.1.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	33
2.2. Economía y Emprendimiento de 4º ESO	33
2.2.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	34
2.2.2. Competencias específicas	35
2.2.3. Tratamiento de los elementos transversales	36
2.2.4. Saberes básicos	37

2.2.4.1. Saberes básicos de la materia	37
2.2.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	39
2.2.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	39
2.2.5. Metodología	40
2.2.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	40
2.2.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	41
2.2.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	43
2.2.5.4. Tipología de actividades	43
2.2.5.5. Materiales y recursos didácticos	44
2.2.6. Concreción del Plan Lector	44
2.2.7. Atención a la diversidad	45
2.2.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	46
2.2.9. Evaluación	46
2.2.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	47
2.2.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	47
2.2.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	48
2.2.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	48
2.2.9.5. Criterios de calificación	52
2.2.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	54
2.3. Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO	55
2.3.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	56
2.3.2. Competencias específicas	57
2.3.3. Tratamiento de los elementos transversales	58
2.3.4. Saberes básicos	59
2.3.4.1. Saberes básicos de la materia	60
2.3.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	62
2.3.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	62
2.3.5. Metodología	62
2.3.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	62
2.3.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	62
2.3.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	63
2.3.5.4. Tipología de actividades	64
2.3.5.5. Materiales y recursos didácticos	65
2.3.6. Concreción del Plan Lector	65
2.3.7. Atención a la diversidad	66
2.3.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	67
2.3.9. Evaluación	67
2.3.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	67
2.3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	68

2.3.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	69
2.3.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	69
2.3.9.5. Criterios de calificación	71
2.3.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	73
3. BACHILLERATO	74
3.1. Economía de 1º Bachillerato	74
3.1.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	75
3.1.2. Competencias específicas	75
3.1.3. Tratamiento de los elementos transversales	76
3.1.4. Saberes básicos	78
3.1.4.1. Saberes básicos de la materia	78
3.1.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	79
3.1.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	80
3.1.5. Metodología	80
3.1.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	80
3.1.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	81
3.1.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	83
3.1.5.4. Tipología de actividades	83
3.1.5.5. Materiales y recursos didácticos	84
3.1.6. Concreción del Plan Lector	84
3.1.7. Atención a la diversidad	85
3.1.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	86
3.1.9. Evaluación	87
3.1.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	87
3.1.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	87
3.1.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	88
3.1.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	89
3.1.9.5. Criterios de calificación	92
3.1.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	93
3.2. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º Bachillerato	93
3.2.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	95
3.2.2. Competencias específicas	95
3.2.3. Tratamiento de los elementos transversales	96
3.2.4. Saberes básicos	97
3.2.4.1. Saberes básicos de la materia	97
3.2.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	98
3.2.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	98
3.2.5. Metodología	99
3.2.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	99

3.2.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	99
3.2.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	102
3.2.5.4. Tipología de actividades	102
3.2.5.5. Materiales y recursos didácticos	103
3.2.6. Concreción del Plan Lector	103
3.2.7. Atención a la diversidad	104
3.2.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	105
3.2.9. Evaluación	105
3.2.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	105
3.2.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	106
3.2.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	106
3.2.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	107
3.2.9.5. Criterios de calificación	110
3.2.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	110
3.3. Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato	111
3.3.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave	112
3.3.2. Competencias específicas	113
3.3.3. Tratamiento de los elementos transversales	114
3.3.4. Saberes básicos	115
3.3.4.1. Saberes básicos de la materia	115
3.3.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas	116
3.3.4.3. Temporalización de las unidades didácticas	117
3.3.5. Metodología	117
3.3.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos	117
3.3.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas	118
3.3.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales	120
3.3.5.4. Tipología de actividades	121
3.3.5.5. Materiales y recursos didácticos	121
3.3.6. Concreción del Plan Lector	121
3.3.7. Atención a la diversidad	122
3.3.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor	123
3.3.9. Evaluación	124
3.3.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación	124
3.3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación	124
3.3.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas	125
3.3.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación	125
3.3.9.5. Criterios de calificación	130
3.3.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones	133

4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	134
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	134
6. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA	136

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El departamento de Economía en la Educación

El Departamento Didáctico de Economía se crea por el Gobierno de Aragón en el decreto 140/2000, de 11 de julio, junto con los departamentos de Formación y Orientación Laboral y de Lenguas de Aragón.

El área de Economía contribuirá a lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo; proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia; preparar su incorporación a estudios posteriores y su inserción laboral así como formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La **Economía** está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano y ciudadana necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por economistas y medios de comunicación para analizarlos.

Por otra parte, la **Empresa** se ha convertido en la organización humana con mayor capacidad de transformación de la realidad, está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida cotidiana de todos los ciudadanos y ciudadanas, ya sean trabajadores, emprendedores, familias..., está en constante adaptación y transformación y es a su vez motor de innovaciones que a su vez generan progresos sociales, pero también a veces, inconvenientes e incertidumbres que deben ser valorados.

En materia de **Educación Emprendedora y Financiera**, resulta indispensable adoptar una serie de medidas en el ámbito del sistema educativo para responder a los

desafíos que nuestra sociedad tiene planteados a nivel social y económico. La realidad demanda ciudadanos y ciudadanas con una alta capacidad de interacción y de resolución de problemas, de seleccionar e interpretar la información proveniente de distintas fuentes y que cuenten a su vez con cualidades como el liderazgo, resiliencia, creatividad, autoconfianza y capacidad de gestión del fracaso, empatía y saber trabajar en equipo.

1.2. Objetivos del departamento para el curso 25/26

Los objetivos del departamento para este curso escolar son los siguientes:

- Contribuir a la mejora del clima de convivencia en el aula del centro.
- Contribuir a la reducción del absentismo en el centro.
- Fomentar el interés y la motivación del alumnado y de sus familias por el aprendizaje de las ciencias sociales y en especial de la ciencia económica.
- Se participará en al menos uno de los siguientes programas de emprendimiento: IAF, ESIC o Educaixa.
- Promover el estudio de las materias del Departamento en el centro educativo.
- Mejorar el aprendizaje del alumnado pendiente en materias del Departamento.
- Fomentar la lectura de textos y libros económicos.
- Fomentar el estudio de materias del departamento de cara al próximo curso 25-26.

1.3. Características y funcionamiento del departamento

1.3.1. Componentes

El departamento está compuesto por dos profesores, Jesús Javier Martorel Manzano (Jefe de departamento) y Celia Pérez Hernando

1.3.2. Grupos y responsabilidades

MATERIA	HORAS SEMANALES	PROFESOR	Nº MATRÍCULAS
Economía Social Grupo 1 3º ESO	2 HORAS	Javier Martorel	11
Economía Social Grupo 2 3º ESO	2 HORAS	Celia Pérez	15
Economía y Emprendimiento 4º ESO	3 HORAS	Celia Pérez	29
Formación y Orientación Personal y Profesional 4º ESO	3 HORAS	Celia Pérez	26
Economía 1º BACHILLERATO	4 HORAS	Celia Pérez	23
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Grupo 1 2º BACHILLERATO	4 HORAS	Javier Martorel	15
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Grupo 2 2º BACHILLERATO	4 HORAS	Javier Martorel	17

Fundamentos de la Administración y Gestión 2º BACHILLERATO	4 HORAS	Javier Martorel	9
--	---------	-----------------	---

1.3.3. Funcionamiento del departamento

El Departamento de Economía revisa mensualmente el cumplimiento de esta programación y realiza trimestralmente el análisis de los resultados académicos correspondientes a sus materias a fin de, si procede, aplicar las medidas correctivas oportunas en relación con la práctica docente.

1.3.4. Formación del profesorado

Se participará en las actividades formativas que se ajusten con las necesidades del departamento y que surjan a lo largo del curso. Participa de forma activa en el programa de Convivencia del centro desde inicio de curso, así como en el grupo formativo relacionado con el Huerto escolar.

1.4. Marco legislativo

Las referencias normativas básicas a considerar son las siguientes:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- ORDEN ECD/867/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, por la que se modifica la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de Bachillerato, y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, modificada por la Orden ECD/913/2023, de 11 de julio.
- ORDEN del 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las instrucciones que regular la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O.)

2.1. Economía Social de 3º ESO

En las sociedades contemporáneas la ciudadanía toma decisiones económicas a diario, actúa como consumidora y ahoradora. Son trabajadores y contribuyentes al sistema fiscal haciendo uso de los bienes y servicios públicos. A la vez, son votantes y, en ocasiones, se integran en organizaciones políticas o sindicales y tienen que comprender propuestas de política económica, fiscal y monetaria que afectarán a su vida y al sistema de derechos y libertades que fundamenta la legitimidad del sistema social.

El estudio y la formación en Economía son absolutamente necesarios para la comprensión de la realidad. Cualquier persona necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y medios de comunicación para analizarlos.

Economía social es una materia que aboga por un modelo que haga compatible la actividad económica con el interés general y el funcionamiento democrático. Los agentes participantes no buscan como objetivo principal maximizar el beneficio, sino estar al servicio de las personas incorporando principios y valores universales como equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa a fin de aspirar a ser un instrumento de transformación social. El enfoque de esta asignatura no es configurar la economía a través de la selección de conceptos económicos, sino propiciar la reflexión acerca de problemas económicos cercanos al alumnado para que conforme sus decisiones individuales sea consciente de su repercusión social.

Economía social está planteada como materia de opción del tercer curso de educación secundaria obligatoria, garantizando que el alumnado profunda y adquiera la capacidad de manejar la propia vida económica de forma racional y solidaria entendiendo al individuo como un agente que convive en sociedad.

2.1.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos, que su relación con los perfiles de salida por cada una de las Competencias Claves es la siguiente:

Comunicación Lingüística	15,85 %
Plurilingüe	0 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	6,10 %
Digital	17,07 %
Personal, Social y Aprender a aprender	18,29 %
Ciudadanía	23,17 %
Emprendedora	15,85 %
Conciencia y Expresiones culturales	4 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

2.1.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Economía Social de 3º de la ESO son las siguientes:

- **CE.ES.1.** Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.
- **CE.ES.2.** Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

- **CE.ES.3.** Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **CE.ES.4.** Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.
- **CE.ES.5.** Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.
- **CE.ES.6.** Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.
- **CE.ES.7.** Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.
- **CE.ES.8.** Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.
- **CE.ES.9.** Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.
- **CE.ES.10.** Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

2.1.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

2.1.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

2.1.4.1. Saberes básicos de la materia

1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.
2. El estado y su organización básica.
3. Participación ciudadana y sus procesos decisarios.
4. Estado de bienestar e impuestos.
5. Redistribución de la renta.
6. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
7. El dinero y su proceso de creación.
8. Tipos de interés, inflación y deflación.
9. Banca ética y productos financieros.
10. El presupuesto personal y la inversión.
11. Consumo responsable y sostenible.
12. Comercio local vs globalización.
13. Trámites económicos.
14. Proyecto solidario y objetivos sociales.

2.1.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. Organización territorial y política
2. El Estado del bienestar
3. Los ODS
4. Dinero y política monetaria
5. Finanzas éticas
6. Nuestro presupuesto personal

7. Consumo y sostenibilidad

8. Comercio local

9. Somos consumidores

10. Creamos una asociación

2.1.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 3
- 2^a Evaluación: UD 4 - UD 6
- 3^a Evaluación: UD 7- UD 10

2.1.5. Metodología

2.1.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

2.1.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

La metodología recomendada para el desarrollo de esta materia es la investigación en el aula empleando proyectos para conocer el entorno social en el que se desarrolla el conocimiento basándose en las necesidades del grupo. El proceso de investigación en el aula se inicia partiendo de la selección de un problema socioeconómico que se aborda didácticamente mediante el desarrollo de diversas fases para su comprensión, estudio y supuestos de resolución apropiados al nivel del alumnado participante.

La metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP) tiene diferentes enfoques que pueden desarrollarse en esta materia: Aprendizaje basado en retos. Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos.

Aprendizaje basado en problemas. Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación.

Aprendizaje basado en análisis de casos. En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminente en las escuelas de negocios. Se puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

Aprendizaje basado en servicios. Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución. A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno. A este tipo de metodología, se reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

2.1.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

2.1.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de aplicar en las diversas sesiones de clase diferentes metodologías prácticas, como pueden ser el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos, etc.

Estas metodologías se aplicarán en trabajos o dinámicas grupales, pero sin dejar de lado los aprendizajes individuales de todo el alumnado. Las temáticas de las actividades serán de carácter muy diverso, por ejemplo:

- Toma de decisiones económicas.
- ¿De dónde vienen mis compras?
- Proyecto sobre participación ciudadana.
- ¿Dónde van mis impuestos?
- ODS 2030 - ¿Cómo puedo llevarlos a cabo?
- Piensa globalmente, actúa localmente.
- Mi presupuesto personal
- Mi consumo, mi responsabilidad.
- Proyecto emprendedor solidario.

2.1.5.5. Materiales y recursos didácticos

Los saberes básicos se trabajarán a lo largo del curso con materiales propios preparados por el docente. No se seguirá ningún libro de texto, aunque es posible que se extraigan contenidos de libros relacionados con dichos saberes básicos. El profesor de la materia preparará diapositivas relacionadas con las unidades didácticas, así como tareas y recursos que complementen a las comentadas diapositivas.

2.1.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...
- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.
- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

Además, el departamento participa en el Proyecto de Innovación “Gamifica la lectura científica”, dónde el alumnado de la materia tendrá que leer varios artículos científicos

relacionados con la asignatura para a continuación responder a un cuestionario digital para poder clasificarse a la fase final del proyecto.

2.1.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

2.1.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

2.1.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

2.1.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. El instrumento utilizado será una prueba escrita en la que se indagará sobre los conocimientos previos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso, además de la visualización de unos videos sobre la materia. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

2.1.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo, individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

2.1.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación incluidos en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	1.1. - 1.2. - 1.3. - 1.4.
UD 2	2.1. - 2.2. - 2.3. - 2.4.
UD 3	3.1. - 3.2.
UD 4	4.1. - 4.2. - 4.3 - 4.4
UD 5	5.1. - 5.2. - 5.3.
UD 6	6.1. - 6.2. - 6.3.
UD 7	7.1. - 7.2. - 7.3.
UD 8	8.1 - 8.2 - 8.3
UD 9	9.1 - 9.2.
UD 10	10.1 - 10.2. - 10.3. - 10.4.

2.1.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país distinguiendo comunidades autónomas, provincias, comarcas aragonesas y municipios.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p>Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <p>El estado y su organización básica.</p> <p>Participación ciudadana y sus procesos decisarios.</p> <p>Estado de bienestar e impuestos.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES. 2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.	<p>2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p>	<p>Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <p>El estado y su organización básica.</p> <p>Participación ciudadana y sus procesos decisarios.</p> <p>Estado de bienestar e impuestos.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES. 3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	<p>3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Banca ética y productos financieros.</p> <p>El presupuesto personal y la inversión.</p> <p>Consumo responsable y sostenible.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país distinguiendo comunidades autónomas, provincias, comarcas aragonesas y municipios.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4 Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p>Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <p>El estado y su organización básica.</p> <p>Participación ciudadana y sus procesos decisarios.</p> <p>Estado de bienestar e impuestos.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES. 4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.	<p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Discernir entre los diferentes medios de pago y reconocer el papel del Banco Central Europeo y Banco de España.</p> <p>4.3. Describir las causas de la inflación y deflación valorando las repercusiones económicas individuales y sociales.</p> <p>4.4. Explicar de forma básica el funcionamiento de los tipos de interés y su repercusión social.</p>	<p>Redistribución de la renta.</p> <p>El dinero y su proceso de creación.</p> <p>Tipos de interés, inflación y deflación.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.	<p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de leer detenidamente los diferentes productos bancarios, la posibilidad de la negociación de las</p>	<p>Banca ética y productos financieros.</p> <p>El presupuesto personal y la inversión.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país distinguiendo comunidades autónomas, provincias, comarcas aragonesas y municipios.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4 Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p>Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <p>El estado y su organización básica.</p> <p>Participación ciudadana y sus procesos decisarios.</p> <p>Estado de bienestar e impuestos.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
	condiciones, el procedimiento de reclamación y la importancia de la seguridad cuando la relación contractual se produce por internet.		
CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia en ahorro aplicándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.	<p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión y a la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p>	<p>Estado de bienestar e impuestos.</p> <p>El presupuesto personal y la inversión.</p> <p>Banca ética y productos financieros.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES. 7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.	<p>Consumo responsable y sostenible.</p> <p>Comercio local vs globalización.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	<p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país distinguiendo comunidades autónomas, provincias, comarcas aragonesas y municipios.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p>	<p>Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</p> <p>El estado y su organización básica.</p> <p>Participación ciudadana y sus procesos decisarios.</p> <p>Estado de bienestar e impuestos.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
	<p>7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</p> <p>7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.</p>	Trámites económicos.	
CE.ES. 8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.	<p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</p> <p>8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar el valor social que genera.</p> <p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p>	<p>Consumo responsable y sostenible.</p> <p>Comercio local vs globalización.</p> <p>Trámites económicos.</p> <p>Proyecto solidario y objetivos sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.ES. 9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.	<p>9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>	Trámites económicos.	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberdes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	1.1. Comprender la organización territorial y política del país distinguiendo comunidades autónomas, provincias, comarcas aragonesas y municipios. 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas. 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana. 1.4 Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.	Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía. El estado y su organización básica. Participación ciudadana y sus procesos decisarios. Estado de bienestar e impuestos. Proyecto solidario y objetivos sociales.	Pruebas Presentaciones digitales Tareas individuales Tareas grupales
CE.ES. 10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.	10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado. 10.2. Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo. 10.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos. 10.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	Consumo responsable y sostenible. Comercio local vs globalización. Proyecto solidario y objetivos sociales	Pruebas Presentaciones digitales Tareas individuales Tareas grupales

2.1.9.5. Criterios de calificación

A continuación se indica la ponderación de cada criterio de evaluación dentro de la competencia específica correspondiente, los instrumentos de evaluación y la ponderación relativa de cada uno a la hora de la calificación de cada criterio de evaluación

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
CE.ES. 1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.	1.1	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.3	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.4	5%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.	2.1	5%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.2	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.3	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.4	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3.1	15%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.2	15%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y las principales instituciones financieras.	4.1.	15%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.2	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.	5.1	15%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
	5.2	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.3	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro aplicándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.	6.1.	15%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.2	15%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.3	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.	7.1	15%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	7.2	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	7.3	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.	8.1	15%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	8.2	10%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	8.3	5%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.ES. 9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.	9.1	10%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	9.2	5%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
CE.ES. 10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.	10.1	5%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	10.2	5%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	10.3	5%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	10.4	5%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

La **nota final de cada evaluación** se calculará con las ponderaciones expresadas anteriormente para cada criterio de evaluación. Si el resultado de las ponderaciones para cada una de las evaluaciones (incluida la final) es superior a 5 y arroja un resultado no exacto, se redondeará al entero superior a partir de la calificación decimal de 0,75 puntos.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas numéricas antes del redondeo obtenido por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones. La no asistencia a las actividades complementarias organizadas por el departamento de Economía supondrá la realización de un trabajo o en su defecto, una pregunta en el examen de la asignatura.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba, se observara que un/a alumno/a está copiando, el profesor se la retirará de inmediato, valorándose con cero la misma. Igualmente en el caso de que se observe que una producción de un alumno ha sido plagiada o realizada con otros medios no autorizados, como pueda ser la inteligencia artificial, será calificada con un cero, y deberá volver a realizarla.

Si un alumno/a no realizase una prueba escrita por no haber asistido al centro, deberá presentar el correspondiente justificante de su ausencia, correspondiendo al profesor/a establecer el momento en el que el alumno/a deberá realizar la prueba, dentro del periodo de evaluación correspondiente, siendo como regla general el primer día en que se reincorpore al centro.

2.1.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

De cada **evaluación**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación o trabajo, en la que el alumno/a podrá evaluarse de los criterios de evaluación no superados. En caso de seguir sin superarlos, podrá volver a examinarse de ellos en junio.

En junio (**final**): cada alumno recuperará las evaluaciones suspensas a través de una prueba. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtengan una calificación inferior a 5) deberán examinarse en la extraordinaria de toda la materia. Será posible la mejora de la calificación obtenida para el alumnado que haya superado inicialmente la evaluación.

Para el alumnado con evaluación negativa en cada materia, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación, siguiendo los criterios establecidos en la programación.

2.2. Economía y Emprendimiento de 4º ESO

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda

aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

2.2.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos. En función de su frecuencia, se calcula el siguiente peso:

Comunicación Lingüística	9,7 %
Plurilingüe	0 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	9,7 %
Digital	9,7 %
Personal, Social y Aprender a aprender	16,1 %
Ciudadanía	12,9 %
Emprendedora	35,5 %
Conciencia y Expresiones culturales	6,5 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

2.2.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento de 4º de la ESO son las siguientes:

- **CE.EE.1.** Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.
- **CE.EE.2.** Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.
- **CE.EE.3.** Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.
- **CE.EE.4.** Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.
- **CE.EE.5.** Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.
- **CE.EE.6.** Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de

los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

- **CE.EE.7.** Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

2.2.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las

personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

2.2.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

2.2.4.1. Saberes básicos de la materia

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad

A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.

A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.

A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades

B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal,

incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.

B.3. El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.

B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.

B.5. La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.

C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D. La realización del proyecto emprendedor

D.1. El reto o desafío como objetivo.

D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.

D.3. Desarrollo ágil de producto.

D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

D.5. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.

D.6. Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

D.7. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.

D.8. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

2.2.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. Decisiones económicas individuales
2. Decisiones económicas colectivas
3. El mercado
4. Finanzas personales: ahorro, consumo y deuda; inversión y otros productos
5. La empresa y su entorno
6. Habilidades personales y sociales.
7. Gestión emocional y creatividad
8. La idea del negocio y el proyecto emprendedor
9. Una economía más social

2.2.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 3
- 2^a Evaluación: UD 4 - UD 6

- 3^a Evaluación: UD 7- UD 9

2.2.5. Metodología

2.2.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se plantea un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se combinarán las dinámicas teóricas y prácticas, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

2.2.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

El objetivo principal de esta etapa es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes

utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos del alumnado, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente área de forma interconectada. A este tipo de metodología, se reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía

frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura.

También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien

organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que comparten experiencias y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

2.2.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

2.2.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de aplicar en las diversas sesiones de clase diferentes metodologías prácticas, como pueden ser el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos, etc.

Estas metodologías se aplicarán en trabajos o dinámicas grupales, pero sin dejar de lado los aprendizajes individuales de todo el alumnado. Las temáticas de las actividades serán de carácter muy diverso, por ejemplo:

- Toma de decisiones económicas.

- El flujo circular de la renta y los agentes económicos.
- Proyecto sobre participación ciudadana y económica.
- ¿Dónde van mis impuestos?
- ODS 2030 - ¿Cómo puedo llevarlos a cabo?
- Piensa globalmente, actúa localmente.
- Mi presupuesto personal
- Emprender pensando en el entorno
- Proyecto emprendedor solidario.

2.2.5.5. Materiales y recursos didácticos

Los saberes básicos se trabajarán a lo largo del curso con materiales propios preparados por el docente. No se seguirá ningún libro de texto, aunque es posible que se extraigan contenidos de libros relacionados con dichos saberes básicos. El profesor de la materia preparará diapositivas relacionadas con las unidades didácticas, así como tareas y recursos que complementen a las comentadas diapositivas.

2.2.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...

- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.
- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

Además, el departamento participa en el Proyecto de Innovación “Gamifica la lectura científica”, dónde el alumnado de la materia tendrá que leer varios artículos científicos relacionados con la asignatura para a continuación responder a un cuestionario digital para poder clasificarse a la fase final del proyecto.

2.2.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.

- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

2.2.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

2.2.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

2.2.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

2.2.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo,

individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

2.2.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación entablados en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	6.1. - 6.2. - 6.4.
UD 2	6.1. - 6.3.
UD 3	6.2. - 6.4.
UD 4	6.2. - 6.3. - 6.4.
UD 5	6.2. - 6.4.
UD 6	1.1. - 1.2. - 4.1. - 4.2. - 4.3.
UD 7	1.3. - 2.1. - 2.2. - 2.3. - 3.2. - 3.3. - 5.1. - 5.2. - 6.1. - 7.1. - 7.2. - 7.3
UD 8	3.1. - 3.2. - 4.1.
UD 9	7.1. - 7.2. - 7.3.

2.2.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberdes Básicos	Instrumentos de Evaluación
<p>CE.EE.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>	<p>1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> <p>1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.</p> <p>1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>	<p>Perfil de la persona emprendedora.</p> <p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo.</p> <p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Gestión de las emociones.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.EE.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p>	<p>2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>	<p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Gestión de las emociones.</p> <p>Habilidades sociales.</p> <p>Gestión de emociones.</p> <p>Los equipos en las empresas y las organizaciones.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.EE.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>	<p>3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p>3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las</p>	<p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Gestión de las emociones.</p> <p>La visión emprendedora.</p> <p>El reto o desafío como objetivo.</p> <p>Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	<p>necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>	<p>Desarrollo ágil de producto.</p> <p>Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</p> <p>Presentación e introducción del prototipo en el entorno.</p> <p>Validación y testeо de prototipos.</p> <p>El usuario como destinatario final del prototipo.</p> <p>Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p>	
<p>CE.EE.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>	<p>4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p>4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p>4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>	<p>Perfil de la persona emprendedora.</p> <p>Comunicación, motivación, negociación y liderazgo.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.EE.5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>	<p>5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>	<p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Gestión de las emociones.</p> <p>Creatividad, ideas y soluciones.</p> <p>Habilidades sociales.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

		Gestión de emociones. Planificación y gestión del proyecto emprendedor.	
CE.EE.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	<p>6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>	<p>Perspectiva económica del entorno. El entorno económico-empresarial. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. Los equipos en las empresas y organizaciones. El perfil de la persona emprendedora. El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica. Estrategias de exploración del entorno. Creatividad, ideas y soluciones. Gestión de las emociones.</p>	<p>Pruebas Presentaciones digitales Tareas individuales Tareas grupales</p>
CE.EE.7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos	<p>7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los</p>	<p>Creatividad, ideas y soluciones. Gestión de las emociones.</p>	<p>Pruebas Presentaciones digitales Tareas individuales Tareas grupales</p>

creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	procesos y los resultados obtenidos.	El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica.	
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.		

2.2.9.5. Criterios de calificación

A continuación se indica la ponderación de cada criterio de evaluación dentro de la competencia específica correspondiente, los instrumentos de evaluación y la ponderación relativa de cada uno a la hora de la calificación de cada criterio de evaluación

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
CE.EE. 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	1.1	2%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2	2%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.3	2%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.EE. 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.	2.1	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.2	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.3	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.EE. 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico	3.1	3%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.2	6%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
	3.3	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.EE. 4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	4.1.	6%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.2	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.3.	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
<u>CE.EE.5.</u> Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	5.1	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.2	3%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.EE.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	6.1.	9%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.2	11%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.3	6%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.4	11%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE.EE. 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	7.1	6%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	7.2	6%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	7.3	6%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

La **nota final de cada evaluación** se calculará con las ponderaciones expresadas anteriormente para cada criterio de evaluación. Si el resultado de las ponderaciones para cada una de las evaluaciones (incluida la final) es superior a 5 y arroja un resultado no exacto, se redondeará al entero superior a partir de la calificación decimal de 0,75 puntos.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas numéricas antes del redondeo obtenido por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones. La no asistencia a las actividades complementarias organizadas por el departamento de Economía supondrá la realización de un trabajo o en su defecto, una pregunta en el examen de la asignatura.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba, se observara que un/a alumno/a está copiando, el profesor se la retirará de inmediato, valorándose con cero la misma. Igualmente en el caso de que se observe que una producción de un alumno ha sido plagiada o realizada con otros medios no autorizados, como pueda ser la inteligencia artificial, será calificada con un cero, y deberá volver a realizarla.

Si un alumno/a no realizase una prueba escrita por no haber asistido al centro, deberá presentar el correspondiente justificante de su ausencia, correspondiendo al profesor/a establecer el momento en el que el alumno/a deberá realizar la prueba, dentro del periodo de evaluación correspondiente, siendo como regla general el primer día en que se reincorpore al centro.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía (y cada dos tildes sin poner) se penalizará con -0,05 puntos, penalizando como máximo un punto en la nota del instrumento evaluador en cada caso.

2.2.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

De cada **evaluación**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación o trabajo, en la que el alumno/a podrá evaluarse de los criterios de evaluación no superados. En caso de seguir sin superarlos, podrá volver a examinarse de ellos en junio.

En junio (**final**): cada alumno recuperará las evaluaciones suspensas a través de una prueba. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtengan una calificación

inferior a 5) deberán examinarse en la extraordinaria de toda la materia. Será posible la mejora de la calificación obtenida para el alumnado que haya superado inicialmente la evaluación.

Para el alumnado con evaluación negativa en cada materia, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación, siguiendo los criterios establecidos en la programación.

2.3. Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º ESO

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía, el autoconocimiento y su confianza en su propio logro, y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción de cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no sólo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales.

Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología. En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades. En tercer lugar, estas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional, siendo capaz de reflexionar sobre él y modificarlo a lo largo de su vida, de forma flexible y adaptada a los cambios que se produzcan.

2.3.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos, que su relación con los perfiles de salida por cada una de las Competencias Claves es la siguiente:

Comunicación Lingüística	0 %
Plurilingüe	0 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	0 %
Digital	6 %
Personal, Social y Aprender a aprender	38 %
Ciudadanía	28 %
Emprendedora	24 %
Conciencia y Expresiones culturales	4 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

2.3.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional de 4º de la ESO son las siguientes:

- **CE. FOPP.1.** Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.
- **CE. FOPP.2.** Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.
- **CE. FOPP.3.** Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.
- **CE. FOPP.4.** Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.
- **CE. FOPP.5.** Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

2.3.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las

medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

2.3.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

2.3.4.1. Saberes básicos de la materia

A. El ser humano y el conocimiento de uno mismo

A.1. Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.

A.2. Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.

A.3. Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.

A.4. Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

B. Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta

B.1. Aprendizaje y ser humano.

B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia. En cuanto al aprendizaje, parece importante guiar al alumnado en la reflexión sobre lo que significa aprender, sobre lo que necesita el cerebro para aprender, cómo se produce el proceso de aprendizaje y cuándo aprende el cerebro. Al hablar de la atención es relevante la distinción entre los distintos tipos de atención existente, así ejecutiva.

B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.

B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.

B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocritica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.

B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

B. 3. Relaciones e interacciones con los demás.

B.3.1. Habilidades sociales.

B.3.2. Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas. – Habilidades de organización y gestión.

B.3.3. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

B. 4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.

B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.

B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

C. Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo

C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

C.2. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

2.3.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. El ser humano
2. La identidad personal
3. Nosotros y los demás
4. Creatividad y ocio saludable
5. El ciudadano y la administración
6. El itinerario formativo
7. El mundo del trabajo
8. La búsqueda de empleo

2.3.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 2 - UD 3
- 2^a Evaluación: UD 4 - UD 5 - UD 6
- 3^a Evaluación: UD 7 - UD 8

2.3.5. Metodología

2.3.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

2.3.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

La metodología recomendada para el desarrollo de esta materia es la investigación en el aula empleando proyectos para conocer el entorno social en el que se desarrolla el conocimiento basándose en las necesidades del grupo. El proceso de investigación en el aula se inicia partiendo de la selección de un problema socioeconómico que se aborda didácticamente mediante el desarrollo de diversas fases para su comprensión, estudio y supuestos de resolución apropiados al nivel del alumnado participante.

La metodología “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP) tiene diferentes enfoques que pueden desarrollarse en esta materia: Aprendizaje basado en retos. Supone que los estudiantes empleen recursos tecnológicos y analicen la viabilidad de ideas concretas para resolver problemas de la vida real empleando una perspectiva multidisciplinar. Habitualmente intenta ofrecer soluciones a los problemas globales de las personas aportando soluciones locales que sean originales y extrapolables a diferentes contextos.

Aprendizaje basado en problemas. Se trata de que el alumnado analice problemas sin solución conocida. Requiere recabar y organizar datos, analizarlos, proponer y evaluar posibles soluciones alternativas con el fin de consensuar una solución final que se difunde en un informe o en una presentación.

Aprendizaje basado en análisis de casos. En Economía y Administración de Empresas esta metodología se ha convertido en preeminentes en las escuelas de negocios. Se

puede adaptar a esta materia para estudiar asuntos como la viabilidad y relevancia de diferentes proyectos, preferentemente de ámbito aragonés.

Aprendizaje basado en servicios. Consiste en que el alumnado determine un problema que considera socialmente relevante y se movilice para adoptar alguna iniciativa concreta que contribuya a su solución. A través del trabajo cooperativo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la generación de valor en el entorno. A este tipo de metodología, se reforzará con la más tradicional como el uso de explicaciones, vídeos o análisis de textos.

2.3.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

2.3.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de aplicar en las diversas sesiones de clase diferentes metodologías prácticas, como pueden ser el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos, etc.

Estas metodologías se aplicarán en trabajos o dinámicas grupales, pero sin dejar de lado los aprendizajes individuales de todo el alumnado. Las temáticas de las actividades serán de carácter muy diverso, por ejemplo:

- Toma de decisiones económicas.
- Periodista por un día
- Conocer la administración

- Liderazgo
- Conócete a ti mismo
- Mi itinerario educativo
- Currículum vitae y entrevista laboral

2.3.5.5. Materiales y recursos didácticos

Los saberes básicos se trabajarán a lo largo del curso con materiales propios preparados por el docente. No se seguirá ningún libro de texto, aunque es posible que se extraigan contenidos de libros relacionados con dichos saberes básicos. El profesor de la materia preparará diapositivas relacionadas con las unidades didácticas, así como tareas y recursos que complementen a las comentadas diapositivas.

2.3.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...
- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.
- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

Además, el departamento participa en el Proyecto de Innovación “Gamifica la lectura científica”, dónde el alumnado de la materia tendrá que leer varios artículos científicos relacionados con la asignatura para a continuación responder a un cuestionario digital para poder clasificarse a la fase final del proyecto.

2.3.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

2.3.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

2.3.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

2.3.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados

para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

2.3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo, individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

2.3.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación entablados en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	1.1. - 1.2. - 1.3. - 1.4. - 3.1. - 3.2. - 4.2.
UD 2	2.1. - 2.2. - 2.3.
UD 3	2.1 - 3.1. - 3.2. - 3.3. - 4.1
UD 4	2.1 - 4.1. - 4.2. - 4.3. - 4.4.
UD 5	2.1. - 2.3.
UD 6	5.1. - 5.2.
UD 7	5.1.
UD 8	5.2.

2.3.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE. FOPP.1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	<p>1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p>1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p>1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p>	<p>Conocimiento del ser humano desde sus perspectivas.</p> <p>Autoconocimiento y estrategias para su alcance.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.		
CE. FOPP.2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	<p>2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p>	<p>Conocimiento del ser humano desde sus perspectivas.</p> <p>Autoconocimiento y estrategias para su alcance.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE. FOPP.3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	<p>3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p>3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p>3.3 Aplicar de manera consciente la empatía y espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.</p>	<p>Conocimiento del ser humano desde sus perspectivas.</p> <p>Bienestar y hábitos saludables.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE. FOPP.4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica	<p>4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p>4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p>4.3 Valorar la diversidad desde el</p>	<p>Antropología y sociología en la adolescencia.</p> <p>Procesos de aprendizaje.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

<p>de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p>	<p>respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p> <p>4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.</p>	<p>Autoconocimiento y estrategias para su alcance.</p> <p>Relaciones e interacciones sociales.</p>	
<p>CE. FOPP.5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p>	<p>5.1 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.</p> <p>5.2 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p>	<p>Relaciones e interacciones sociales.</p> <p>Orientaciones hacia la formación académica y profesional.</p> <p>Exploración y descubrimiento del mercado de trabajo.</p> <p>Plan de búsqueda activa de empleo.</p> <p>Emprendimiento.</p> <p>Participación social.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

2.3.9.5. Criterios de calificación

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
<p>CE. FOPP.1. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p>	1.1	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.3	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.4	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

Competencia Específica	Crit. Eval.	Ponderación	Instrumentos de Evaluación y su ponderación
CE. FOPP.2. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.	2.1	16%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.2	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.3	8%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE. FOPP.3. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	3.1	8%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.2	8%	PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.3	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE. FOPP.4. Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	4.1.	8%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.2	8%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.3.	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.4	4%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
CE. FOPP.5. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	5.1	8%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.2	8%	PRUEBAS ESCRITAS PRODUCCIONES OBSERVACIÓN DIRECTA

La **nota final de cada evaluación** se calculará con las ponderaciones expresadas anteriormente para cada criterio de evaluación. Si el resultado de las ponderaciones para cada una de las evaluaciones (incluida la final) es superior a 5 y arroja un

resultado no exacto, se redondeará al entero superior a partir de la calificación decimal de 0,75 puntos.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas numéricas antes del redondeo obtenido por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones. La no asistencia a las actividades complementarias organizadas por el departamento de Economía supondrá la realización de un trabajo o en su defecto, una pregunta en el examen de la asignatura.

Si en el desarrollo de cualquier tipo de prueba, se observara que un/a alumno/a está copiando, el profesor se la retirará de inmediato, valorándose con cero la misma. Igualmente en el caso de que se observe que una producción de un alumno ha sido plagiada o realizada con otros medios no autorizados, como pueda ser la inteligencia artificial, será calificada con un cero, y deberá volver a realizarla.

Si un alumno/a no realizase una prueba escrita por no haber asistido al centro, deberá presentar el correspondiente justificante de su ausencia, correspondiendo al profesor/a establecer el momento en el que el alumno/a deberá realizar la prueba, dentro del periodo de evaluación correspondiente, siendo como regla general el primer día en que se reincorpore al centro.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía (y cada dos tildes sin poner) se penalizará con -0,05 puntos, penalizando como máximo un punto en la nota del instrumento evaluador en cada caso.

2.3.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

De cada **evaluación**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación o trabajo, en la que el alumno/a podrá evaluarse de los criterios de evaluación no superados. En caso de seguir sin superarlos, podrá volver a examinarse de ellos en junio.

En junio (**final**): cada alumno recuperará las evaluaciones suspensas a través de una prueba. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtengan una calificación inferior a 5) deberán examinarse en la extraordinaria de toda la materia. Será posible la mejora de la calificación obtenida para el alumnado que haya superado inicialmente la evaluación.

Para el alumnado con evaluación negativa en cada materia, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación, siguiendo los criterios establecidos en la programación.

3. BACHILLERATO

3.1. Economía de 1º Bachillerato

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado aragonés, de manera introductoria, conocimientos

económicos necesarios para entender el contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. El estudio de esta materia pondrá especial atención a las características singulares de la comunidad autónoma aragonesa: geográficas, técnicas, demográficas, económicas, políticas, culturales y sociales. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y a aquellas alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general básica y necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito, con sentido crítico y con capacidad para hacer frente a la desinformación económica.

3.1.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos, que su relación con los perfiles de salida por cada una de las Competencias Claves es la siguiente:

Comunicación Lingüística	22,22 %
Plurilingüe	0 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	8,89 %
Digital	4,44 %
Personal, Social y Aprender a aprender	26,67 %
Ciudadanía	11,11 %
Emprendedora	26,67 %
Conciencia y Expresiones culturales	0 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

3.1.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Economía de 1º Bachillerato son las siguientes:

- **CE.E.1.** Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.
- **CE.E.2.** Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.
- **CE.E.3.** Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.
- **CE.E.4.** Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.
- **CE.E.5.** Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.
- **CE.E.6.** Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

3.1.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las

Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3.1.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

3.1.4.1. Saberes básicos de la materia

1. La escasez, la elección y la toma de decisiones.
2. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
3. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
4. Economía positiva y Economía normativa.
5. La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
6. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
7. Los fallos de mercado y el concepto de elasticidad.
8. Análisis de los costes de producción y de los beneficios.
9. La responsabilidad social corporativa.
10. Las curvas de demanda y oferta, y sus desplazamientos.
11. El equilibrio del mercado.
12. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
13. Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación.
Tipos de interés.
14. El mercado de trabajo.
15. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.
16. Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.
17. Proceso de creación del dinero.

18. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
19. La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas.
20. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.
21. La Política Monetaria.
22. Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
23. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
24. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
25. Las crisis cíclicas de la Economía.
26. La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía. La redistribución de la renta.

3.1.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. La toma de decisiones en la economía.
2. Decisiones económicas colectivas
3. Producción y empresa.
4. El mercado.
5. Tipos de mercado.
6. El mercado de trabajo.
7. Decisiones financieras y finanzas personales.
8. La macroeconomía
9. Dinero, inflación y política monetaria
10. La intervención del Estado

11. Comercio internacional

12. Retos de la economía actual.

3.1.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 4
- 2^a Evaluación: UD 5 - UD 8
- 3^a Evaluación: UD 9 - UD 12

3.1.5. Metodología

3.1.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

3.1.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

El objetivo principal de esta etapa es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos del alumnado, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente área de forma interconectada. A este tipo de metodología, se reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo

interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que comparten experiencias y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

3.1.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

3.1.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de variar entre metodologías teóricas y prácticas, realizando dinámicas de

grupo o sesiones orientadas al trabajo individual. Trimestralmente se llevará a cabo un trabajo grupal, que consta aproximadamente de 5 miembros, donde se desarrollará una exposición para explicar la temática que se escoja. El resto de grupos deberán realizar preguntas y generar un debate sobre el tema trabajado.

Estas metodologías se verán reflejadas en las actividades que serán de carácter muy diverso, por ejemplo:

- Toma de decisiones económicas.
- Sistemas económicos: capitalismo vs planificación.
- Productividad total y laboral.
- Modelo FPP, ventaja absoluta y comparativa.
- ¿Qué costes existen en una empresa?
- Oferta, demanda y equilibrio de mercado.
- ¿Qué relaciones existen entre los agentes económicos?
- Cálculos macroeconómicos.
- ¿Qué genera una crisis económica?
- Política económica y sus consecuencias.

3.1.5.5. Materiales y recursos didácticos

Se utilizará como libro de texto de referencia "Economía", de la editorial SM, y con ISBN: 978-84-8308-708-4. Además, los saberes básicos se trabajarán a lo largo del curso con materiales propios preparados por el docente, tareas y recursos que complementen los contenidos del libro de texto.

3.1.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...
- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.
- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

Además, el departamento participa en el Proyecto de Innovación “Gamifica la lectura científica”, dónde el alumnado de la materia tendrá que leer varios artículos científicos relacionados con la asignatura para a continuación responder a un cuestionario digital para poder clasificarse a la fase final del proyecto.

3.1.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.

- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

3.1.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

3.1.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

3.1.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

3.1.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.

- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo, individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

3.1.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación establecidos en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	1.1. - 1.2. - 1.3.
UD 2	1.2. - 1.3. - 2.2.
UD 3	2.1. - 2.3. - 3.1. - 3.2.
UD 4	3.1. - 3.2.
UD 5	2.1. - 2.2. - 2.3.
UD 6	2.2. - 2.3. - 3.1. - 3.2.
UD 7	4.2.
UD 8	5.1. - 5.2.
UD 9	3.1. - 3.2. - 4.1. - 4.3.
UD 10	4.1. - 4.2. - 4.3.
UD 11	5.1. - 5.2. - 6.1.
UD 12	5.1. - 5.2. - 6.1.

3.1.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.E.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.	<p>1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p> <p>1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.</p> <p>1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>La escasez, la elección y la toma de decisiones.</p> <p>El coste de oportunidad.</p> <p>Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.</p> <p>Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía. La redistribución de la renta.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.E.2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	<p>2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <p>2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su</p>	<p>La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones.</p> <p>Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>La responsabilidad social corporativa.</p> <p>Las curvas de demanda y oferta, y sus desplazamientos.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	<p>importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <p>2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p>	<p>El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.</p>	
CE.E.3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.	<p>3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p> <p>3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p>	<p>Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>La empresa y otras organizaciones productivas no lucrativas, sus objetivos y funciones.</p> <p>Proceso productivo y factores de producción.</p> <p>División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.</p> <p>Los fallos de mercado y el concepto de elasticidad.</p> <p>Análisis de los costes de producción y de los beneficios.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.E.4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.	4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la economía.</p> <p>Proceso de creación del dinero.</p> <p>Ánalysis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	<p>4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentales a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> <p>4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.</p>	<p>La inflación y la deflación según sus distintas teorías explicativas.</p> <p>Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p> <p>La Política Monetaria</p>	
CE.E.5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.	<p>5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>El mercado de trabajo.</p> <p>El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.</p> <p>Los fallos de mercado y el concepto de elasticidad.</p> <p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.</p> <p>Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.</p> <p>Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

		Las crisis cíclicas de la Economía.	
CE.E.6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.	6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	<p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación y la deflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo.</p> <p>El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.</p> <p>Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>La regulación. El Estado del Bienestar en la Economía. La redistribución de la renta.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

3.1.9.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se van a aplicar son:

- **Trabajo diario en el aula y a distancia:** resolución de ejercicios teórico-prácticos: **10 %**
- **Trabajo trimestral:** durante cada evaluación se realizará un trabajo grupal sobre temas diversos donde se calificará la resolución del tema, así como su exposición: **20%.**
- **Pruebas:** se realizará al menos una prueba teórico-práctica por evaluación en la que se engloban los distintos bloques de contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables desarrollados a lo largo de la misma: **70 %.**

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se penalizará con -0,05 puntos penalizando como máximo un punto y medio en la nota del instrumento evaluador en cada caso.

La **nota final de cada evaluación** se calculará con las ponderaciones expresadas anteriormente. Si el resultado de las ponderaciones para cada una de las evaluaciones (incluida la final) es superior a 5 y arroja un resultado no exacto se redondeará al entero superior a partir de la calificación decimal de 0,75 puntos.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media aritmética de las notas numéricas antes del redondeo obtenido por los alumnos en cada evaluación o en sus correspondientes recuperaciones.

3.1.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

De cada **evaluación**: Al principio de la siguiente evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación. Se podrá exigir para poder presentarse la correcta realización previa de los trabajos mandados por classroom. Si en la recuperación obtiene menos de 5, deberá presentarse en junio al examen de todos los contenidos de la evaluación correspondiente.

En junio: cada alumno recuperará las evaluaciones suspensas a través de una prueba. Los alumnos que en junio no superen la materia (obtengan una calificación inferior a 5) deberán examinarse en la extraordinaria de toda la materia.

Evaluación **extraordinaria**: Aquellos alumnos que no hayan superado la materia durante el curso deberán presentarse a las pruebas extraordinarias, el contenido será el de toda materia del curso.

Para el alumnado con evaluación negativa en cada materia, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación, siguiendo los criterios establecidos en la programación.

3.2. Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º Bachillerato

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento

del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad aragonesa.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo. De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

3.2.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos, que su relación con los perfiles de salida por cada una de las Competencias Claves es la siguiente:

Comunicación Lingüística	18,92 %
Plurilingüe	5 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	8,11 %
Digital	16,22 %
Personal, Social y Aprender a aprender	21,62 %
Ciudadanía	8,11 %
Emprendedora	21,62 %
Conciencia y Expresiones culturales	0 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

3.2.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º Bachillerato son las siguientes:

- **CE.EDMN.1.** Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.
- **CE.EDMN.2.** Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.

- **CE.EDMN.3.** Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.
- **CE.EDMN.4.** Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.
- **CE.EDMN.5.** Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

3.2.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores

constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3.2.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

3.2.4.1. Saberes básicos de la materia

1. El empresario o empresaria.
2. La empresa. Clasificación de empresas.
3. El entorno empresarial. Localización empresarial.
4. Digitalización e innovación en la empresa.
5. Empresa y modelo de negocio.
6. La función comercial.
7. La función productiva.

8. La gestión de los recursos humanos.
9. La función financiera.
10. La información en la empresa.
11. El lienzo de negocio o modelo Canvas.
12. Herramientas empresariales innovadoras.
13. La evaluación del modelo de negocio.

3.2.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. La empresa
2. Clases de empresas
3. El entorno de la empresa
4. Desarrollo de la empresa
5. Organización y Dirección de la empresa
6. La función productiva
7. La función comercial
8. La información contable
9. La función financiera
10. Plan de Empresa

3.2.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 2 - UD 3 - UD 6
- 2^a Evaluación: UD 4 - UD 5 - UD 8
- 3^a Evaluación: UD 6 - UD 7 - UD 9 -UD 10

3.2.5. Metodología

3.2.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

3.2.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

El objetivo principal de esta etapa es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la

distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos del alumnado, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente área de forma interconectada. A este tipo de metodología, se reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que

organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que comparten experiencias y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

3.2.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

3.2.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de variar entre metodologías teóricas y prácticas, realizando dinámicas de grupo o sesiones orientadas al trabajo individual. Trimestralmente se llevará a cabo un trabajo grupal, que consta aproximadamente de 5 miembros, donde se desarrollará una exposición para explicar la temática que se escoja. El resto de grupos deberán realizar preguntas y generar un debate sobre el tema trabajado.

Estas metodologías se verán reflejadas en las actividades que serán de carácter muy diverso, por ejemplo:

- La empresa y el empresario/a.
- ¿Qué estrategia implantarías?

- Umbral de rentabilidad y beneficios.
- El balance de situación de la empresa.
- La PyG de la empresa.
- ¿Es viable?
- CANVAS y DAFO.
- El prototipado emprendedor.

3.2.5.5. Materiales y recursos didácticos

Las materias de segundo de bachillerato de Economía de la Empresa se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el docente. En los casos que se crean necesarios tomarán apuntes los alumnos y/o realizarán anotaciones de las explicaciones, las cuales deberán recogerse junto con las diversas actividades y trabajos que se planteen de forma ordenada.

3.2.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...
- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.

- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

3.2.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.

- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

3.2.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

3.2.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

3.2.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en

la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

3.2.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.
- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo, individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

3.2.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación entablados en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	1.1. - 1.2.
UD 2	2.2.
UD 3	2.1. - 2.3.
UD 4	2.3 - 3.2
UD 5	3.1.
UD 6	3.3. - 5.2.
UD 7	3.4. - 4.1. - 4.2.
UD 8	5.4.
UD 9	5.4.
UD 10	3.2 - 4.3. - 5.1. - 5.3.

3.2.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.EDMN.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.	<p>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p>	<p>El empresario o empresaria.</p> <p>Digitalización e innovación en la empresa.</p> <p>La gestión de los recursos humanos.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

CE.EDMN.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas.	<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>El entorno empresarial.</p> <p>Localización empresarial.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.EDMN.3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.	<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p>	<p>Empresa y modelo de negocio.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.		
CE.EDMN.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.	<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>La información en la empresa.</p> <p>La función comercial.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.EDMN.5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.	<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>	<p>El lienzo de negocio o modelo Canvas.</p> <p>Herramientas empresariales innovadoras.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	<p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p>	<p>La evaluación del modelo de negocio.</p> <p>La función productiva.</p> <p>La función financiera.</p>	
--	--	---	--

3.2.9.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se van a aplicar son:

- **Diferentes actividades y trabajos en el aula y a distancia:** que podrán consistir en resolución de ejercicios teórico-prácticos, comentarios de texto, etc.: **10 %.**
- **Pruebas:** se realizarán dos pruebas teórico-prácticas por evaluación en la que se engloban los distintos bloques de contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje evaluables desarrollados a lo largo de la misma. Al ir incluyendo los contenidos vistos en cada unidad didáctica en el examen final de la evaluación, el primer examen ponderará un 30% y el segundo examen un 60%, para un total del **90 %.**

La **nota final de cada evaluación** se calculará con las ponderaciones expresadas anteriormente. Esta nota se redondeará (siempre que sea superior a 5) al entero superior a partir de la calificación decimal de 0,75 puntos.

Para el cálculo de la **nota final de junio** se ponderarán las tres evaluaciones de la siguiente manera: la primera evaluación un **20%**, la segunda evaluación un **35%** y la tercera evaluación un **45%**, respecto de las notas obtenidas en cada evaluación antes del redondeo.

3.2.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

Los **alumnos que hayan suspendido alguna evaluación** tendrán la oportunidad de recuperarla al comienzo de la siguiente evaluación, mediante la realización de una

prueba escrita. En aquellos casos en los que el alumno siga sin recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas, se podrán presentar a la recuperación final de curso a finales de mayo.

Si al terminar el curso existen alumnos/as que no han conseguido superar la materia, deberá realizar una **prueba extraordinaria**, a principios de junio, consistente en una prueba escrita que será igual para todos los alumnos y que versará sobre los criterios de evaluación contemplados en la programación. La estructura de la prueba será la misma que la indicada en las pruebas escritas que se vayan realizando a lo largo de todo el curso

3.3. Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión es una optativa de Bachillerato totalmente práctica y competencial que está dirigida a todo el alumnado. Tiene como finalidad dar a conocer el contexto económico y del mundo empresarial, así como el desarrollo del emprendimiento para ejercer una participación ciudadana activa.

La sociedad actual, en continuo proceso de cambio, donde las oportunidades, la incertidumbre y el riesgo siempre están presentes, requiere de una ciudadanía competente para desenvolverse con soltura y seguridad, que tengan mentalidad de crecimiento para formarse en el desarrollo personal y profesional. Esta materia, a través de procedimientos que inciden en el autoconocimiento y la motivación, trata de conectar las diversas áreas del conocimiento para generar proyectos viables. Permite poner al alumnado ante retos vitales que potencien su sentido de iniciativa y espíritu emprendedor de manera que se perciban a sí mismos como agentes capaces de generar valor en su entorno local y, por lo tanto, con capacidad y responsabilidad para lograr la evolución social, económica, tecnológica y medioambiental de nuestra comunidad. Aporta la experiencia de cooperación entre distintos agentes sociales, haciendo evidente la necesidad de coordinación entre ámbitos educativos y de investigación con las empresas para lograr el objetivo común del desarrollo sostenible.

Fundamentos de Administración y Gestión sienta las bases para la posterior formación académica en estudios superiores, ya que está directamente vinculada a grados

universitarios en el ámbito de las Ingenierías y las Ciencias Sociales y a Ciclos Formativos de Grado Superior en sus distintas familias profesionales.

La materia desarrolla las competencias clave que se concretan en las competencias específicas, muy especialmente la competencia emprendedora, simulando actuaciones empresariales a partir de la iniciativa del alumnado, la competencia ciudadana, desde el conocimiento directo e interactivo con las instituciones públicas y empresariales, y la competencia personal, social y de aprender a aprender, ya que el alumnado va a ponerse a prueba con la realidad que le rodea, tomando conciencia de su participación y su propia proyección de futuro personal. Por la metodología a llevar a cabo, la competencia digital y la competencia lingüística son herramientas imprescindibles en el desarrollo del proyecto. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es básica en el estudio de la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto. La competencia plurilingüe se plantea en la necesidad de interacción en el contexto económico global y en el respeto a la pluralidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y social. La competencia en conciencia y expresiones culturales se aborda en esta materia como una dimensión del ser humano que no puede ser obviada, es inherente a él. La expresión cultural y artística es resultado de nuestra capacidad de comunicación, por lo tanto, está presente en nuestras relaciones sociales y debe ser tenida en cuenta al interpretar el contexto en el que aplicar el desarrollo de nuestro proyecto, al comunicar nuestras ideas y al generar propuestas de innovación. El patrimonio cultural y artístico, desde la perspectiva de la Economía del Conocimiento, es un objetivo y un recurso al mismo tiempo.

3.3.1. Contribución de la materia a las Competencias Clave

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las Competencias Clave a través de los descriptores operativos, que su relación con los perfiles de salida por cada una de las Competencias Claves es la siguiente:

Comunicación Lingüística	11,11 %
Plurilingüe	1 %
Matemática, Tecnología e Ingeniería	13,89 %
Digital	18,06 %
Personal, Social y Aprender a aprender	25 %

Ciudadanía	9,72 %
Emprendedora	18,06 %
Conciencia y Expresiones culturales	3 %

Estos porcentajes, se extraen del Currículo de la materia, relacionando todos los descriptores operativos desarrollados y trabajados en las distintas competencias específicas.

3.3.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato son las siguientes:

- **CE.FAG.1.** Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.
- **CE.FAG.2.** Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.
- **CE.FAG.3.** Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.
- **CE.FAG.4.** Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo de producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.

- **CE.FAG.5.** Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.
- **CE.FAG.6.** Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.
- **CE.FAG.7.** Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales. Relaciona la situación de una empresa con sus obligaciones fiscales.
- **CE.FAG.8.** Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.
- **CE.FAG.9.** Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.

3.3.3. Tratamiento de los elementos transversales

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la

pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Se tratarán elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incluirán elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3.3.4. Saberes básicos

Los antiguos contenidos, con la nueva normativa, se denominan saberes básicos, los cuales se contextualizan en los siguientes apartados.

3.3.4.1. Saberes básicos de la materia

1. La investigación, desarrollo e innovación como fuente de crecimiento.
2. Tipos de innovación empresarial.
3. Problemas-soluciones empresariales.

4. Investigación de mercados.
5. Análisis del entorno general y específico.
6. El emprendimiento social y empresarial.
7. El plan de empresa.
8. Localización y dimensión.
9. Clasificación y forma jurídica.
10. Asesoramiento empresarial.
11. El proceso productivo. Costes, umbral de rentabilidad.
12. Área de aprovisionamiento.
13. Área comercial. Estudios de mercado.
14. Área de recursos humanos.
15. Contabilidad y obligaciones fiscales.
16. Financiación y viabilidad.
17. Exposición del proyecto empresarial.

3.3.4.2. Secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas

Los saberes básicos se organizarán en las siguientes unidades didácticas:

1. Innovación empresarial y emprendimiento.
2. La empresa y su organización
3. Documentación y trámites
4. El plan de aprovisionamiento y producción
5. Gestión comercial y de marketing
6. Recursos humanos

7. Gestión de la contabilidad
8. Necesidades de inversión y financiación
9. Elaboración del plan y exposición pública

3.3.4.3. Temporalización de las unidades didácticas

Dichas unidades didácticas presentarán la siguiente temporalización:

- 1^a Evaluación: UD 1 - UD 3
- 2^a Evaluación: UD 4 - UD 6
- 3^a Evaluación: UD 7 - UD 9

Si bien señalar que la UD 9 se lleva a cabo durante las tres evaluaciones.

3.3.5. Metodología

3.3.5.1. Principios pedagógicos y metodológicos

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

3.3.5.2. Estrategias y técnicas metodológicas

El objetivo principal de esta etapa es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave. Las diferentes materias contribuyen a ello a través de las competencias específicas, por lo tanto, el enfoque de la metodología a utilizar en el aula debe ir orientado hacia su adquisición. Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Por lo tanto, habrá que proporcionar un aprendizaje que resulte significativo, de lo contrario será olvidado poco después de adquirirlo y no habrá servido para nada. Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa en su propio aprendizaje. El docente o la docente deberán analizar la situación de partida del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. La práctica educativa será exitosa si logra tejer una red que enlace los conocimientos previos del alumnado, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir. De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, además es interesante y enriquecedor servirse de diferentes modos de actuación en el aula. Pero sí es cierto que hay tipos de intervenciones que encajan con el desarrollo y la adquisición de las competencias, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en análisis de casos, aprendizaje basado en servicios. ... Se trata de metodologías activas que permitirán trabajar los tres tipos de competencias específicas que estructuran la presente área de forma

interconectada. A este tipo de metodología, se reforzará la más tradicional (clase magistral) como el uso de explicaciones, análisis de textos, videos o estudios de caso.

La enseñanza se debe centrar en el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a las competencias clave y las competencias específicas con la finalidad de contribuir a la adquisición de las mismas. El alumnado debe asumir un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de forma que llegue a ser consciente de que es el protagonista activo de su aprendizaje. Deben emplearse metodologías activas y contextualizadas. Así, los contenidos se presentarán como soporte y a ellos deben unirse las destrezas y procedimientos relacionados con los problemas económicos, para desarrollar en el alumnado actitudes críticas y autonomía frente a tales problemas, que los forme como ciudadanos y ciudadanas responsables y sensibles con el mundo que nos rodea. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, consigue manejar información, filtrarla, codificarla, categorizarla, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. El profesorado se centrará en enseñar a aprender al alumnado, y será un acompañante y guía del proceso y, en determinados momentos, les proporcionará una evaluación formativa.

Las estrategias de trabajo se adaptarán en cada caso a las características individuales del alumnado y a los objetivos a alcanzar. Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales o colaborativos (en equipos pequeños o en conjunto de todo el grupo de clase), acerca de cuestiones sociales y económicas del entorno próximo o global que, en ocasiones, deberán exponer públicamente. Para la realización de dichos trabajos se debe potenciar la utilización de las tecnologías de la información a través medios audiovisuales, recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) o redes sociales y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico, así como otras publicaciones asequibles a este nivel. Se estimulará constantemente el hábito de la lectura. También se pueden plantear actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones. De igual modo, se recomienda trabajar con actividades de índole muy diversa: investigación, ejercicios prácticos de manejo de herramientas matemáticas y aplicaciones digitales, interpretación de documentos o gráficos, interacción con organismos, o comunicación escrita y hablada, se pretende la flexibilidad en cada caso para valorar los procedimientos más adecuados y la atención a las necesidades de cada uno del alumnado.

Para un gran número de situaciones de aprendizaje, parece muy adecuado el trabajo en grupos pequeños, de manera guiada, que los componentes de cada equipo interactúen entre sí y con otros equipos, de manera colaborativa, fomentando las ventajas de la cooperación como seres sociales que somos, que les habitúe a buscar la complementariedad para obtener mejores resultados y trasladar esta forma de actuar a la práctica. La negociación de conflictos, necesidad de llegar a acuerdos y respetar opiniones diversas puede ser una práctica habitual en el aula. En esa misma línea de trabajo, puede también plantearse la participación en concursos, bien organizados dentro del centro educativo, bien en un contexto más amplio, local, autonómico o nacional, ya que puede ser un incentivo la preparación de un trabajo que vaya a ser presentado en el exterior.

Por último, las visitas a instituciones, empresas, organizaciones sin ánimo de lucro y de especialistas en el aula o fuera de ella, permiten reforzar el vínculo entre los contenidos y la realidad del entorno social, económico y cultural del alumnado. Por lo que se aconseja, siempre que sea posible, que se dé la oportunidad de conocer directamente el funcionamiento de una empresa real, interactuar con emprendedores y/o representantes de instituciones diversas que aporten información sobre el funcionamiento de las actividades económicas reales, que comparten experiencias y valoraciones de la situación económica y empresarial en un contexto local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional.

3.3.5.3. Utilización de las Tecnologías digitales

Se utilizarán tecnologías digitales para exponer las diapositivas de las unidades didácticas, presentar los trabajos tanto individuales como grupales, así como para la búsqueda de información relacionada con los saberes básicos de la materia.

Se utilizarán las herramientas de Google Workspace para realizar el seguimiento por parte del alumnado de la materia, de forma que en todo momento se puedan consultar los materiales trabajados en las sesiones de clase.

Además, a lo largo del curso se utilizarán otras herramientas digitales como Canva, Prezi o Genial.ly para realizar exposiciones grupales relacionadas con los trabajos trimestrales, u otras herramientas como Kahoot, Padlet o Generador QR.

3.3.5.4. Tipología de actividades

Como se ha comentado en los apartados anteriores, la tipología de la materia da la posibilidad de variar entre metodologías teóricas y prácticas, realizando dinámicas de grupo o sesiones orientadas al trabajo individual. A lo largo del año, los alumnos de forma grupal (2 ó 3 personas máximo) irán realizando un proyecto de empresa, en el que iremos aplicando los saberes básicos explicados en clase en cada unidad didáctica. Antes de acabar el curso, los alumnos realizarán una exposición pública del proyecto realizado.

Dentro del propio proyecto de empresa, se realizarán diversas actividades, por ejemplo:

- Plan de empresa: que se realizará durante todo el curso aplicando lo aprendido en las sesiones de teoría.
- Mi DAFO y el DAFO de mi empresa
- Innovaciones relevantes en la historia
- Dar a conocer ese proyecto (exposición pública o “elevator pitch”)
- Juego de roles para trabajar las entrevistas de trabajo
- Curriculum vitae y mi carta de presentación.

3.3.5.5. Materiales y recursos didácticos

Las materias de segundo de bachillerato de Economía de la Empresa se llevarán a cabo a través de apuntes proporcionados por el docente. En los casos que se crean necesarios tomarán apuntes los alumnos y/o realizarán anotaciones de las explicaciones, las cuales deberán recogerse junto con las diversas actividades y trabajos que se planteen de forma ordenada.

3.3.6. Concreción del Plan Lector

Se fomentará la lectura de textos con contenido económico y social obtenidos de la prensa escrita y digital. También aquellos que hagan referencia al emprendimiento, facilitando al alumnado las estrategias llevadas a cabo por alguna empresa aragonesa y de ámbito nacional e internacional conocida.

Las técnicas que pueden utilizarse son:

- Lectura en voz alta de un texto, artículo, ejercicio, ejemplo....
- Resúmenes y comentarios breves de algún capítulo de algún libro del Departamento o de la Biblioteca (a final de curso).
- Tomar apuntes y sintetizar la información oral y escrita.
- Interpretar esquemas, gráficos, tablas e información económica, empresarial, pública, sectorial...
- Seleccionar información, sintetizar, presentarla organizada para exponerla en público brevemente, etc.
- Buscar y seleccionar información en internet útil para el aprendizaje y comprensión de la materia.

El Departamento no incluye la lectura obligatoria de libros, pero sí recomienda encarecidamente al alumnado estar al día y bien informados utilizando prensa digital y escrita, al menos el fin de semana. También recuerda que hay una lista de libros interesantes que se pueden prestar para leer y ampliar conocimientos y cultura general en tiempo de ocio.

3.3.7. Atención a la diversidad

Durante el curso académico el Departamento aplicará las medidas necesarias en el caso de que algún alumno lo necesite.

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variadas y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo al profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

3.3.8. Plan de seguimiento del alumnado repetidor

Todo alumnado que repita curso y por tanto la materia, presentará una situación excepcional con respecto al resto del alumnado. Para estos casos, una vez realizada y analizada la evaluación inicial, se comprobará periódicamente el nivel alcanzado con respecto al curso anterior, de forma que se puedan aplicar otras metodologías que mejoren la adquisición de las competencias y los saberes básicos.

Se realizará un informe individualizado en caso de que el alumnado no supere la evaluación en las distintas evaluaciones. Con este informe, se tratará de mejorar el nivel alcanzado por el alumnado, facilitando la superación de la materia.

3.3.9. Evaluación

La evaluación del currículo pretende como objetivo principal, la corrección de desviaciones producidas en el desarrollo del mismo, adecuando los objetivos a las características de cada grupo y a las actividades programadas y determinando la idoneidad de los procedimientos y medios utilizados para alcanzar las competencias.

La evaluación de los objetivos ha de referirse a todos los contenidos y a las técnicas de trabajo, capacidad de investigación, métodos utilizados y destrezas adquiridas por los alumnos.

3.3.9.1. Evaluación inicial: características, criterios para su elaboración e incidencia para programar y para diseñar instrumentos de evaluación

Se llevará a cabo a comienzo de curso una evaluación inicial a los alumnos. Los instrumentos utilizados serán un cuestionario en el que se indagarán los conocimientos de los alumnos respecto a los tres bloques de contenidos programados para dicho curso. Los resultados del mismo servirán para guiar el punto de partida en la introducción de la materia y para tratar los contenidos de la misma a lo largo del curso.

3.3.9.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del curso la evaluación será continua, formativa e integradora. Además de los contenidos mínimos, se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario del alumno en el aula: participación, ejecución de actividades y realización de los ejercicios propuestos, razonamientos aportados.....
- Realización adecuada de actividades y resolución eficaz de problemas complejos adaptados a la adquisición de las competencias de su materia.
- Hábitos de trabajo y dominio de técnicas básicas de trabajo intelectual.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y/o reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión del vocabulario específico y apropiada expresión escrita.
- Capacidad de síntesis.

- Saber buscar y seleccionar información, organizarla, relacionarla y aplicarla en la materia.
- Resolución de diversas pruebas teórico-prácticas para comprobar de forma individualizada la progresiva asimilación de los objetivos y contenidos por parte del alumnado.

En algunos casos, y siempre en función de la aplicación práctica de lo estudiado y de la actitud del grupo concreto de alumnos de que se trate, los controles que se realicen a lo largo de la evaluación podrán ser sustituidos por la realización de un trabajo, individual o en grupo, dependiendo su longitud de la importancia que tenga respecto al bloque de contenidos.

3.3.9.3. Criterios de evaluación secuenciados en unidades didácticas

Se presentan los criterios de evaluación entablados en las diversas unidades didácticas:

Unidades Didácticas	Criterios de Evaluación
UD 1	1.1. - 1.2. - 1.3. - 1.4.
UD 2	2.1. - 2.2. - 2.3. - 2.4. - 2.5. - 2.6.
UD 3	2.7. - 3.1 - 3.2 - 3.3 - 3.4. - 3.5. - 3.6.
UD 4	4.1. - 4.2. - 4.4. - 4.5. - 4.6. - 4.7.
UD 5	7.1. - 7.2. - 7.3. - 7.4. - 7.5. - 7.6. - 7.7. - 8.2.
UD 6	6.1. - 6.2. - 6.3. - 6.4. - 6.5. - 6.6.
UD 7	5.1. - 5.2. - 5.3. - 5.4. - 5.7. - 5.8.
UD 8	9.1. - 9.2. - 9.3. - 9.4. - 9.5. - 9.6.

3.3.9.4. Relación entre competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos de evaluación

La relación entre estos elementos didácticos se establece en la anterior tabla, donde se relacionan las competencias específicas y los criterios de evaluación, y la siguiente

tabla, donde se relacionan los saberes básicos con los procesos de evaluación y enseñanza.

Competencia Específica	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Instrumentos de Evaluación
CE.FAG.1. Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación. Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional.	<p>1.1. Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.</p> <p>1.3. Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación.</p> <p>1.4. Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad.</p>	<p>La investigación, desarrollo e innovación como fuente de crecimiento.</p> <p>Tipos de innovación empresarial.</p> <p>Problemas-soluciones empresariales.</p> <p>Análisis del entorno general y específico.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.FAG.2. Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.	<p>2.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.</p> <p>2.2. Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>2.3. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.</p> <p>2.4. Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>2.5. Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e interacción como parte de un proyecto completo.</p> <p>2.6. Razona la elección de la forma jurídica.</p> <p>2.7. Razона la decisión de localización de la empresa.</p>	<p>Problemas-soluciones empresariales.</p> <p>Localización y dimensión.</p> <p>Clasificación y forma jurídica.</p> <p>Asesoramiento empresarial.</p> <p>Análisis del entorno general y específico.</p> <p>El emprendimiento social y empresarial.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

<p>CE.FAG.3. Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>3.1. Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2. Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites.</p> <p>3.3. Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil.</p> <p>3.4. Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos.</p> <p>3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración.</p> <p>3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales.</p>	<p>Área de recursos humanos.</p> <p>Contabilidad y obligaciones fiscales.</p> <p>Clasificación y forma jurídica.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.FAG.4. Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo de producto y/o la gestión del servicio. Identifica las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.</p>	<p>4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.</p> <p>4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.</p> <p>4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.</p> <p>4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.</p> <p>4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.</p> <p>4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.</p> <p>4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones.</p> <p>4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos.</p>	<p>El proceso productivo.</p> <p>Costes, umbral de rentabilidad.</p> <p>Área de aprovisionamiento.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

<p>CE.FAG.5. Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix.</p>	<p>5.1. Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.</p> <p>5.2. Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo.</p> <p>5.3. Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector.</p> <p>5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.</p> <p>5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>5.6. Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.</p> <p>5.7. Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.</p> <p>5.8. Diseña una comunicación comercial con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes sociales.</p>	<p>Investigación de mercados.</p> <p>Análisis del entorno general y específico</p> <p>Área comercial. Estudios de mercado</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.FAG.6. Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su contexto normativo.</p>	<p>6.1. Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.</p> <p>6.2. Representa en un organigrama la estructura de una empresa.</p> <p>6.3. Identifica formas de selección del personal de una empresa.</p> <p>6.4. Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.</p> <p>6.5. Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.</p> <p>6.6. Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal.</p>	<p>Área de recursos humanos.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
<p>CE.FAG.7. Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales. Relaciona la situación de una empresa con sus obligaciones fiscales.</p>	<p>7.1. Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas.</p> <p>7.2. Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable.</p> <p>7.3. Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido</p>	<p>Contabilidad y obligaciones fiscales.</p> <p>Financiación y viabilidad.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

	<p>7.4. Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable.</p> <p>7.5. Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad.</p> <p>7.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas, en líneas generales.</p> <p>7.7. Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad.</p>		
CE.FAG.8. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.	<p>8.1. Identifica las inversiones que requiere la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación.</p> <p>8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen.</p> <p>8.3. Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles.</p> <p>8.4. Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas.</p>	<p>Contabilidad y obligaciones fiscales.</p> <p>Financiación y viabilidad.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>
CE.FAG.9. Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.	<p>9.1. Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido.</p> <p>9.2. Utiliza habilidades de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena.</p> <p>9.3. Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones.</p> <p>9.4. Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva.</p> <p>9.5. Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en la audiencia, interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.</p> <p>9.6. Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar.</p>	<p>El emprendimiento social y empresarial.</p> <p>Exposición del proyecto empresarial.</p>	<p>Pruebas</p> <p>Presentaciones digitales</p> <p>Tareas individuales</p> <p>Tareas grupales</p>

3.3.9.5. Criterios de calificación

A continuación se indica la ponderación de cada criterio de evaluación dentro de la competencia específica correspondiente, así como los instrumentos de evaluación que se van a utilizar para su logro.

PRIMERA EVALUACIÓN		
UD 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO (40%)		
Criterio evaluación	Instrumento	Ponderación
1.1. Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas	EXAMEN	10%
1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social	PRODUCCIÓN	20%
1.3. Analiza la información económica de algún sector de la actividad empresarial utilizando herramientas de investigación	PRODUCCIÓN	10%
1.4. Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad		
UD 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA (30%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
2.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión	PROYECTO	12%
2.2. Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección		
2.3. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa		
2.4. Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los ODS	PROYECTO EXAMEN	8%
2.5. Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e interacción como parte de un proyecto completo	EXAMEN	2%
2.6. Razona la elección de la forma jurídica	PROYECTO EXAMEN	5%
2.7. Razona la decisión de la localización de la empresa	PROYECTO EXAMEN	3%
UD 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES (30%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
3.1. Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.	EXAMEN	5%
3.2. Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites	EXAMEN	5%
3.3. Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos y Registro Mercantil	PROYECTO	15%
3.4. Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos		
3.5. Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración		
3.6. Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales	EXAMEN	5%

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UD 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN (35%)		
Criterio evaluación	Instrumento	Ponderación
4.1. Explica el proceso productivo de la idea de negocio, argumentando la viabilidad técnica del proyecto	PROYECTO	3%
4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto		
4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto o el procedimiento de prestación de servicio	PROYECTO	4%
4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos	PROYECTO	4%
4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de RS	EXAMEN	4%
4.6. Conoce y aplica técnicas de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local	PROYECTO EXAMEN	3%
4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos	PROYECTO EXAMEN	8%
4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos fijos y variables, así como las inversiones y la cuantificación de las amortizaciones	PROYECTO	4%
4.9. Aplica métodos de cálculo para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia y viabilidad de la empresa	EXAMEN	5%
UD 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING (35%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
5.1. Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto, distinguiendo sus segmentos	EXAMEN PROYECTO	5%
5.2. Aplica técnicas de investigación para valorar las necesidades de los clientes. Utiliza herramientas digitales	PROYECTO	3%
5.3. Analiza el entorno específico a través de las 5 fuerzas del núcleo competitivo de Porter	EXAMEN	5%
5.4. Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales	PROYECTO	4%
5.5. Realiza previsiones de ventas y las compara con los cálculos obtenidos al calcular el umbral	EXAMEN	3%
5.6. Analiza los métodos de fijación de precios	PROYECTO	7%
5.7. Desarrollo el nombre comercial, logotipo y eslogan de la empresa	PROYECTO	4%
5.8. Diseña una comunicación comercial utilizando internet, RRSS o páginas web	PROYECTO	4%
UD 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (30%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
6.1. Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo	PROYECTO	10%
6.2. Representa en un organigrama la estructura de la empresa		6%
6.3. Identifica formas de selección del personal de una empresa	EXAMEN	2%
6.4. Diferencia formas legales de contratación de acuerdo con la normativa laboral	EXAMEN	3%
6.5. Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social	EXAMEN	3%
6.6. Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal	EXAMEN	6%

TERCERA EVALUACIÓN		
UD 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA (30%)		
Criterio evaluación	Instrumento	Ponderación
7.1. Identifica el concepto de patrimonio y distingue los elementos patrimoniales	PRUEBA ESCRITA O EXAMEN	4%
7.2. Interpreta la información de un Balance de situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable		6%
7.3. Realiza una Cuenta de resultados y determina el resultado obtenido		6%
7.4. Comprende operaciones contables sencillas como compras, pagos, resultados o cierre contable		5%
7.5. Interpreta los principios de contabilidad del PGC		3%
7.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas		4%
7.7. Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad		2%
UD 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN (40%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
8.1. Identifica las inversiones que precisa la empresa para su puesta en marcha y funcionamiento	PROYECTO	15%
8.2. Analiza las opciones de financiación aplicables, valorando su coste, ayudas o subvenciones	EXAMEN	7%
8.3. Reconoce la utilidad de los estados de tesorería, y la importancia de tomar decisiones para evitar riesgos	EXAMEN	8%
8.4. Sintetiza conclusiones del análisis de viabilidad conjunta de la empresa, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas	PROYECTO	10%
UD 9: ELABORACIÓN PLAN Y EXPOSICIÓN PÚBLICA (30%)		
Criterio de evaluación	Instrumento	Ponderación
9.1. Es capaz de identificar las características de su audiencia y adaptar sus explicaciones a la misma	PROYECTO	3%
9.2. Utiliza herramientas de comunicación eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena		5%
9.3. Elabora presentaciones adecuadas para transmitir la idea de negocio y viabilidad en todas sus dimensiones		5%
9.4. Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva		5%
9.5. Reflexiona sobre el impacto generado en su audiencia, interpretando críticas y planeando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación		7%
9.6. Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar		5%

La nota de cada evaluación se calculará como la media ponderada de cada unidad didáctica. Como hemos visto en el cuadro anterior, cada unidad didáctica tiene una ponderación diferente, y dentro de cada unidad didáctica cada criterio de evaluación tiene también un peso diferente en el contexto de su unidad didáctica.

Se considerará que una evaluación ha sido superada, cuando la nota final sea superior a 5, redondeando siempre al entero superior cuando la parte decimal de la nota sea superior a 75 puntos porcentuales. Este redondeo no se aplicará en notas inferiores a 5 puntos.

La nota final de curso se calculará como una media aritmética de las tres evaluaciones, utilizando la nota final de cada evaluación con decimales (no la nota entera que les aparece a los alumnos/as en sus boletines)

3.3.9.6. Supervisión del aprendizaje del alumnado: recuperación y mejoría de calificaciones

Para los **alumnos que hayan suspendido alguna evaluación**, se pueden dar varias casuísticas diferentes:

- En el caso de que no hayan superado la evaluación por la calificación obtenida en el proyecto, tendrán la oportunidad de corregir las partes que no hayan alcanzado el mínimo exigible de desempeño en la siguiente evaluación, ya que el proyecto o plan de empresa tiene un carácter continuista y deberá ser presentado en la última evaluación.
- Para los alumnos que no hayan superado la evaluación por sus resultados en las pruebas escritas o exámenes, tendrán la oportunidad de recuperarla al comienzo de la siguiente evaluación, mediante la realización de una prueba escrita, donde únicamente se evaluarán de los criterios de evaluación no superados. Se deberá obtener al menos un 5 para superar la evaluación.
- Los alumnos que no hayan superado la evaluación por la falta de entrega de alguna de las producciones o trabajos individuales deberán presentar nuevos trabajos o producciones en el plazo indicado por el profesor

En aquellos casos, en los que **el alumno siga sin superar la evaluación o evaluaciones**, se podrán presentar a la recuperación final del curso a finales de mayo con las evaluaciones trimestrales suspensas. Deberá realizar un examen o prueba escrita únicamente sobre los criterios de evaluación imprescindibles no alcanzados.

Evaluación extraordinaria: Aquellos alumnos que no hayan superado la materia durante el curso deberán presentarse a las pruebas extraordinarias, el contenido será el de toda materia del curso.

Para el alumnado con evaluación negativa en cada materia, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación, siguiendo los criterios establecidos en la programación.

4. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En el curso pasado 24-25, contamos con dos alumnos que han suspendido la materia Economía Social de 3º de la ESO y han promocionado a 4 de la ESO. Deberán realizar un cuaderno de ejercicios que se les entregará de forma trimestral por el actual profesorado de la materia, con objeto de recuperarla.

Por otra parte, existe un alumno en 2º de Bachillerato que tiene la Economía de 1º de Bachillerato pendiente, pero no por una evaluación negativa, sino por un cambio sobrevenido de modalidad. El alumno deberá realizar una serie de trabajos trimestrales que les serán encomendados por el profesor de la materia.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias para el curso 25-26 del Departamento de Economía, clasificadas según la materia y el nivel, son las siguientes:

5.1. 3º ESO - Economía Social

1. Visita “Ruta Economía Social” en el territorio de Aragón. Durante una mañana completa se visitarán varias empresas de ámbito local que basan su actividad en la economía social de proximidad. (2º Trimestre)
2. Visita a asociaciones, ONG, entidades locales del ámbito de la localidad de Borja y su Comarca para conocer su implicación y participación en las decisiones económicas y sociales del entorno. (1er Trimestre)
3. Salida al entorno natural del territorio aragonés, para fomentar los ODS 2030. (Varios trimestres)

4. Taller sobre “Consumo responsable” impartido por el Instituto Aragonés de la Juventud

5.2. 4º ESO - Economía y Emprendimiento

1. Visita a empresas de la Comarca del Campo de Borja que lleven a cabo diversas actividades económicas, como Bodegas Borsao, Mondo, Vaman, etc. (Varios trimestres)
2. Visita a entidades o instituciones gubernamentales para conocer el ámbito económico de sus decisiones públicas y sociales, y cómo estas afectan a los ciudadanos en el día a día. (2º Trimestre)
3. Talleres impartidos por el IAF (Instituto Aragonés de Fomento) con la temática “Emprender en la escuela” a realizar durante el segundo trimestre

5.3. 4º ESO - Formación y Orientación Personal y Profesional

1. Visita a empresas de la Comarca del Campo de Borja que lleven a cabo diversas actividades económicas, como Bodegas Borsao, Mondo, Vaman, etc. (Varios trimestres)
2. Charlas-talleres de emprendedores/as del ámbito local, donde cuentan su experiencia personal y profesional. (Varios trimestres)
3. Taller impartido por voluntarios de Cruz Roja sobre primeros auxilios, a realizar en la tercera evaluación.

5.4. 1º Bachillerato - Economía

1. Visita ESIC Zaragoza. Durante una mañana se visitan las instalaciones de ESIC situadas en el barrio de Casablanca de Zaragoza, donde se realiza un taller-dinámica de marketing tradicional y digital. (2º Trimestre)
2. Visita a entidades o instituciones gubernamentales para conocer el ámbito económico de sus decisiones públicas y sociales, y cómo estas afectan a los ciudadanos en el día a día. (2º Trimestre)
3. Solicitud de charlas divulgativas a Paeton sobre “El valor de la Unión Europea” a realizar previsiblemente durante el 2º trimestre.
4. Taller impartido por la AEAT sobre el fraude fiscal y la importancia del pago de impuestos para mantener el Estado del bienestar. (tercer trimestre)

5.5. 2º Bachillerato - Empresa y Diseño de Modelos de Negocio y Fundamentos de Administración y Gestión

1. Visita ESIC Zaragoza. Durante una mañana se visitan las instalaciones de ESIC situadas en el barrio de Casablanca de Zaragoza, donde se realiza un taller-dinámica de marketing tradicional y digital. (2º Trimestre)

Todas las actividades son propuestas para realizar a lo largo del curso 25-26, pero no tienen hasta el momento, fecha prevista de realización. Se tratará de planificar con el debido tiempo para no interrumpir la organización de todas las partes involucradas.

6. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

De acuerdo con la Orden que regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y las instrucciones recibidas por las autoridades educativas, revisaremos, evaluaremos y modificaremos las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y los procesos de mejora cuando se considere conveniente.

También intentaremos que los alumnos realicen todos los ejercicios “día a día”, que no utilicen en el aula los dispositivos digitales salvo autorización del profesorado por cuestiones pedagógicas y que se comporten correctamente para obtener buenos resultados.

Para el alumnado con evaluación negativa, el profesorado del departamento elabora un informe sobre los objetivos, los saberes básicos y los criterios de evaluación no alcanzados, con la propuesta de actividades de apoyo y recuperación que deben realizar para superar la materia.

